



# CONVALIDACIÓN DE MÓDULOS TRANSVERSALES Y/O UNIDADES DIDÁCTICAS

*Debe llenar un F.U.T y presentarlo por Mesa de Partes,  
adjuntando los siguientes requisitos:*

- ✍ Certificado de estudios superiores*
- ✍ Sílabos de las unidades didácticas a convalidar.*

## DURACIÓN:

- ✍ El trámite dura 20 días hábiles.*
- \*Una vez aprobado el trámite, deberá realizar los pagos correspondientes.*